DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 04 de noviembre de 2020.-

Nota N° 434/2020

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de informar que, se ha adjudicado el llamado de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO N° 10/2020 para la ***"ADQUISICIÓN DE SOFTEWARE – FACTURAS ELECTRONICAS"*** , a la firma **GRUPO HORUS S.A.,** considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/19; y que la oferta presentada por la misma, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, se ha remitido el Contrato debidamente firmado, para que el mismo pueda ser levantado en el portal, debido a la ***Urgente necesidad de contar con lo adjudicado,*** se procedió a la firma del mismo antes de los 10 días hábiles previstos desde la comunicación de adjudicación, para la obtención del CC en la brevedad posible, con la seguridad de haber realizado todo el procedimiento conforme establece la Legislación aplicable a la materia. La presente comunicación se realiza para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

jm/JCJ